



de ante moralesis

**SELLO PUNTO VEINTE
MIL
VEINTIDOS Y SETENTA
Y NUEVE.**

Mayor de esta Capital, y presentándose con la mas profunda
atención y respeto á este Ayuntamiento, quien en su
virtud = Acordó se responda á dicho señor dándole la en-
comienda, con todas las expresiones de urbanidad y cortesa-
nia que corresponden.

Sr. de Argumey En consecuencia de lo resuelto en Cabildo de diez y
seis de Juan La Corte, y siete del corriente, se hizo presente el Expediente formado
sobre la instancia de Juan La Corte vecino de esta Ciudad, para
su Examen de Teología; En que consta que los señores
D. Salvador Pinader Courary deitor, y D. Joseph
de Blanes Jurado, nombraron á Antonio Roman Sal-
con Profesor de esta Facultad para la practica de esta dilis.
Y certifica que aprehension de dicho Cavallero Comisario
nros, se executó el referido Examen; Y mediante á haber
resultado estar apto y habil este Interesado para examinar
dicha facultad no encuentra motivo para que se le niegue
el titulo que solicita; Con cuya certificacion se con-
forman dichos señores. De este Ayuntamiento en su inteli-